

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 98
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



18 de junio del 2019



ACTA N° 98 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 18 días del mes de junio siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N°98 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, y la concejala Silvia Espinoza y presidida por el concejal Ismael San Martín, quien da inicio a la sesión.

NOTA: Ante la ausencia del alcalde Enrique Olivares Farías, le correspondía presidir el Concejo Municipal en la sesión N° 98 al Concejal Pascual Arévalo, quien propone a los concejales que presida la sesión la segunda mayoría electoral; es decir, el concejal Ismael San Martín. La propuesta es aceptada y votada por todos los concejales.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.
3. Acta Comisión Salud N°7 Concejo Municipal.
4. Aprobación Licitación Construcción Biblioteca Municipal.
5. Aprobación Licitación Habilitación Recinto Deportivo Multiuso.
6. Aprobación Asistencia Técnica Eficiencia Energética de Sistemas Eléctricos, Infraestructura Pública.
7. Informe proyectos Sanitarios Asistencia Técnica.
8. Aprobación Trato Directo Reparación Planta de Tratamiento Escuela Luis Leyton Rubio Quilpoco- Emergencia.
9. Correspondencia.

Primer punto de la tabla:

ACTA ANTERIOR:

No hay objeciones del acta anterior.

El presidente llama a votación sobre el acta ya leída por los señores concejales.

El acta N° 97, aprobada por todos los concejales.

Segundo punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.**

El presidente, da la palabra a la profesional Ana Gutiérrez, quien explica la modificación presupuestaria.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

N° 06 FECHA : 13 DE JUNIO DEL 2019.

MODIFICAR al Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 2.3 y 2.4 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1.263/2001.

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000	0
115-05-00	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	500,000	0
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACION	11,500,000	0
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	12,000,000
TOTAL		12,000,000	0

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	230,000	3,800,000
21-01	PERSONAL DE PLANTA	230,000	0
21-02	PERSONAL A CONTRATA	0	0
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	0	3,800,000
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15,520,000	0
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6,301,000	0
22-05	SERVICIOS BASICOS	0	0
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0
22-08	SERVICIOS GENERALES	0	0
22-09	ARRENDOS	0	0
22-10	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	9,219,000	0
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01	DESALUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	0
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
24-01	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01	DEVOLUCIONES	0	0
28-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
28-02	EDIFICIOS	0	0
28-03	VEHICULOS	0	0
28-04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0
28-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0
28-06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0
28-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0
31-00-000-000-000	PSICATIVAS DE INVERSION	0	0
31-01	PROYECTOS	0	0
31-02	PROYECTOS	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	15,800,000
TOTAL		15,800,000	3,800,000

ANX MARÍA GUTIERREZ MARCHANT
HABILITADO

DIRECCION DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO
EDUARDO POBLETE NAVARRO
DIRECCION (S)

Terminada la exposición el presidente del Concejo llama a votación para aprobación la modificación presupuestaria, la que es aprobada en forma unánime por los concejales.

Tercer punto de la Tabla.

- **Acta Comisión Salud N°7 Concejo Municipal.**

El concejal Pascual Arévalo, presidente de la Comisión de Salud, explica al pleno que la reunión se realizó el 29 de mayo. Agradece la asistencia y el apoyo del Departamento de Salud. El presidente de la comisión explicó los puntos tratados en la comisión (Posible extensión horaria, Carrera Funcionaria).

Pide la palabra el Director de Salud, Eduardo Poblete quien manifiesta su satisfacción por como se realizó la reunión y por la disposición del presidente. Explica además, que el tema de la carrera funcionaria ya empezó hace un tiempo, cuando el alcalde decidió crear una comisión frente a este tema. La que está compuesta por el Administrador Municipal, la asesora Jurídica y la encargada de Finanzas.

En otro tema, también expone que la comisión de Salud debe ser presidida por un concejal.

El presidente proponer nombrar inmediatamente al representante, siendo elegido por la totalidad de los concejales asistentes Pascual Arévalo.

El concejal Juan Jofré consulta acerca de los lineamientos generales de la Carrera Funcionaria.

El director comunal de Salud le explica algunos conceptos, pero es enfático en señalar que los lineamientos de este tema debe salir, precisamente de las bases que establezca la comisión.

El concejal Pascual Arévalo plantea que una vez aprobada la carrera funcionaria se elimina el concepto de asignaciones. Con esta situación, plantea que se pueden evitar problemas.

El concejal Manuel Poblete le pregunta al director comunal de Salud cuál es la preferencia del gremio frente a esta situación, el directivo contesta que la preferencia del gremio apunta al desarrollo de la carrera funcionaria.

El concejal Pascual Arévalo precisa que respecto al tema de la extensión horaria es un tema que se aprobara, de parte del alcalde, si los recursos existen en el presupuesto municipal.



Finalmente, respecto a este punto, el director comunal de Salud le entrega a cada uno de los concejales una invitación a la cuenta pública del Departamento de Salud, la que se realizará el jueves 27 de junio a las 15 horas.

Cuarto punto de la tabla:

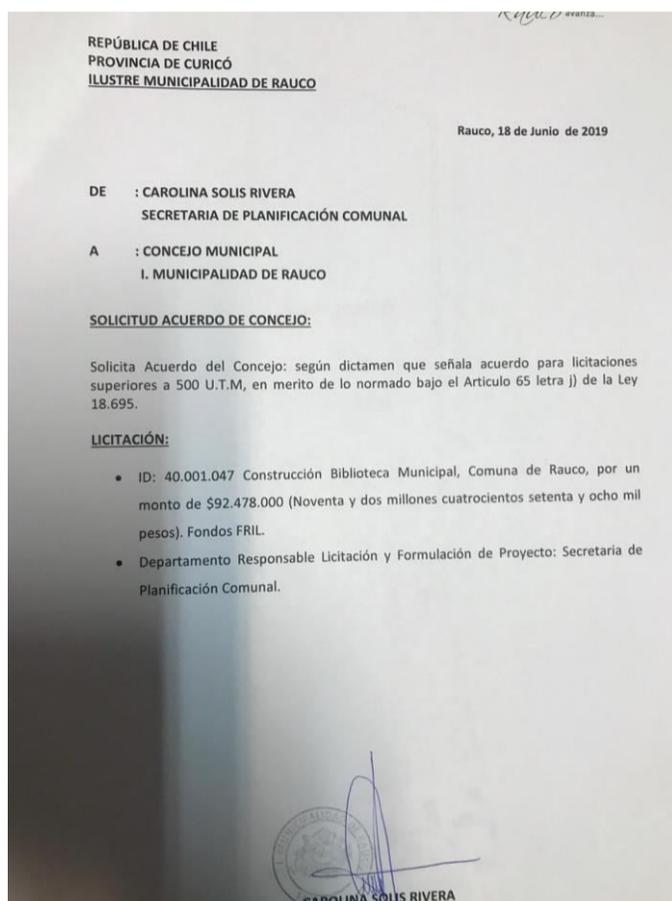
- **Aprobación Licitación Construcción Biblioteca Municipal.**

Expone el punto la Secplan Carolina Solis.

Tras la ponencia la concejala Silvia Espinoza, pregunta porque se cambió el lugar de la biblioteca.

Carolina Solis, le responde que el cambio se debe a que junto con el Centro Comunitario se quiere potenciar un Centro Cívico. Además, explica que el lugar tiene un mayor espacio.

El punto se aprueba de manera unánime por todos los concejales presentes.



Quinto punto de la tabla:

- **Aprobación Costo Operación y Mantención Proyecto Recuperación Espacios Públicos San Francisco de Asís**

La directora de Planificación, Carolina Solis explica en detalle el proyecto al concejo municipal.

Tras la explicación el concejal Pascual Arévalos manifiesta su preocupación por el concepto utilizado de delincuencia en la exposición de la profesional. Añade que con la realización de este proyecto se presentará el problema de que se le va a cerrar un espacio a los chicos del sector que libremente jugaban a la pelota o hacían piruetas en sus patinetas. Propone que se busque otro espacio para que estos chicos sigan realizando sus actividades deportivas. Agrega que son entre 10 a 15 niños los habituales al sector.



El concejal Juan Jofré opina que realizó el mismo alcance al administrador municipal. Señala que sería excelente que se hiciera un skate park con un par de aros de básquetbol, así en un mismo espacio se podrían cubrir las dos necesidades.

La Secplan expresa que es efectivo lo propuesto por los concejales, pero que se tiene que hacer a través de otro proyecto y en otro espacio físico.

El concejal Manuel Poblete precisa que este tipo de proyectos se deben realizar con participación ciudadana para así cumplir con las necesidades de los vecinos. También, agrega que una vez terminado el proyecto se debe dejar en el lugar una persona que cuide y administre, logrando con ello, mantenerlos a través del tiempo.

Carolina Solis toma la palabra para aclarar que este es un proyecto que surge de la petición de la JJVV. Agrega que los dirigentes tenían con llave el espacio, hace un tiempo, justamente para evitar el mal uso del lugar, utilizado para el consumo de estupefacientes ilícitos. Con el proyecto los vecinos se encuentran totalmente de acuerdo.

El concejal Ismael San Martín precisa que recuerda que los vecinos y dirigentes del sector solicitaron el cierre por las razones expuestas por Carolina Solis. Incluso agrega que solicitaron aire acondicionado.

Manuel Poblete plantea que el proyecto debe estar relacionado con el Departamento de Tránsito para así tener una coordinación en el uso de las vías para futuras competencias y sus alternativas.

El punto es aprobado por todos los concejales a excepción de la concejala Silvia Espinoza, la que se encontraba fuera de la sala.

Sexto punto de la tabla:

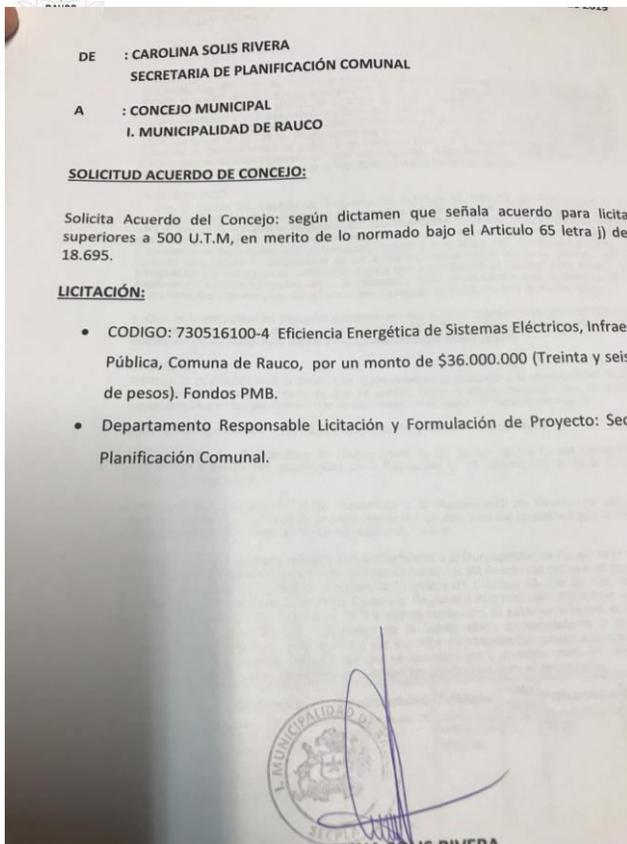
- **Aprobación Asistencia Técnica Eficiencia Energética de Sistemas Eléctricos, Infraestructura Pública.**

La Secretaria de Planificación Carolina Solis explica el proyecto a los concejales.

Manuel Poblete precisa que le habría gustado que nuestra comuna hubiese sido considerada junto a los municipios corteros que postularon a un proyecto más grande con recursos regionales. Se le explica que la comuna no es considerada comuna costera.

El concejal Sergio Rivera informa al pleno que en el sector El Parrón se arrendaron 15 há para la instalación de paneles solares.

El punto es aprobado por todos los concejales a excepción de la concejala Silvia Espinoza, la que se encontraba fuera de la sala.



Séptimo punto de la tabla:

- **Informe proyectos Sanitarios Asistencia Técnica.**

La Secplan Carolina Solis comienza a exponer cada uno de los proyectos sanitarios que se dan a conocer a continuación:

1. Mejoramiento fosa séptica Quicharco: En proceso de construcción con fondo municipal con un monto de \$7.500.000. en la cual se ha dado termino a las obras de parte del contratista. Cumpliendo con los objetivos de aumentar la capacidad de fosa séptica comunitaria, limpieza interior del recinto, implementación de cámaras de cloración y decloración (desinfectar las aguas servidas), mejoramiento de desagüe. Dicha planta tratamiento ha disminuido los malos olores.

Frente a este punto el concejal Ismael San Martín pregunta por el nombre de la empresa constructora que realiza las mejoras. Se le responde que el contratista es Gabriel Ortiz. Pregunta además de los tiempos de ejecución de las obras, ya que los problemas de la planta se produjeron por la mala mantención realizada por personas que no tenían los conocimientos técnicos para su mantención. Solicita que una vez que se mejore la planta se realice una mantención de manera correcta, para ello juega un importante rol la APR del sector, finaliza el concejal.

2. Mejoramiento fosa séptica Quilpoco: Proyecto con fondos municipales por un monto de \$2.500.000. El proyecto en sí está terminado (plano, especificaciones técnicas, presupuesto, solicitud de compra). Proyecto se licitó y se adjudicó al Contratista, Gabriel Ortiz.
3. Diseño Planta de tratamiento aguas servidas Quicharco: Proyecto de ingeniería terminado (planos, memoria calculo, especificaciones técnicas, presupuesto, certificados que lo aprueban). Solo falta aprobación de parte de la SUBDERE.

Seguimiento proyecto:



- Levantamiento información y topográfico: 1 mes (Julio 2018)
- Elaboración de proyecto de ingeniería: 4 meses aproximados. (agosto a noviembre)
- Primera presentación SUBDERE con fecha 11/12/2018. Se devuelve para subsanar observaciones administrativas
- Se aprueba la resolución exenta de pago (Seremi Salud) con fecha 5/02/2019
- Se ingresa carpeta de proyecto a Seremi Salud con fecha 11/02/2019
- Aprobación de proyecto de parte de Seremi Salud con fecha 4/04/2019
- Segunda presentación SUBDERE con fecha 11/04/2018.

El concejal Pascual Arévalos pregunta si será la misma planta que se reparará, o se cambiará por una tipo.

Carolina Solis explica que el proyecto contempla una solución definitiva con 400 viviendas un 100 por ciento más de la capacidad actual, la que contempla 198 viviendas con una planta propuesta por la subdere. El concejal agrega que prefiere las plantas de hormigón, que las plantas tipos duran poco y son de mala calidad (se elevan, por ejemplo). La profesional explica que el proceso de revisión de una planta de hormigón es demasiado largo y que existe un plazo establecido (fines de julio) para presentar el proyecto a la Subdere.

El Concejal Pascual Arévalos explica que la planta de Palquibudi es de hormigón y que hasta el día de hoy funciona perfectamente.

Carolina Solis informa que se están haciendo proyectos definitivos de plantas para los sectores de El Plumero y Quicharco.

La concejala Silvia Espinoza, precisa que no invertir en plantas definitivas es perder la plata, ya que duran muy poco.

Carolina Solis explica que el GORE financió este tipo de planta para solucionar el problema en Quicharco, mientras se hace un proyecto definitivo.

4. Ampliación de red de agua potable sector Los Quezadas: En temas de factibilidad se subdivide en dos partes, la primera se creó una carpeta con los documentos solicitados por NuevoSur para solicitud de factibilidad en la cual fue rechazado (carta) debido a que esta fuera del área de concesión.

Una vez teniendo la carta de rechazo se creó una carpeta con los documentos solicitados para factibilidad técnica-económica mediante la conexión de 52bis o ATO, en que consiste conectar la red fuera del área concesión. Esta carpeta se entregó el día 24/10/18 hasta el día de hoy no hay respuesta.

Se insiste mediante correos y llamadas telefónicas al analista de proyectos Nuevo Sur Rodolfo Marchant y Administrador de proyectos de expansión Rodrigo Cortez y sin tener respuestas satisfactorias.

Dicha instancia se solicita ayuda del Municipio para agilizar el proceso de factibilidad por 52bis. Tales como reunión o contacto con administrador de proyectos de expansión. **Hasta la fecha sin respuesta de factibilidad técnica-económica. Se consulta reunión con Nuevo Sur para agilizar los tiempos de factibilidad 52bis y/o estado de proyecto ingresado.**

El concejal Pascual Arévalos pregunta si no se puede incorporar en el APR de Quicharco, por pertenecer al sector.

El profesional de asistencia técnica Francisco Lermenda le responde que no se puede porque está fuera del área de concesión de Aguas Nuevo Sur. Carolina Solis agrega que el tema ya está licitado.



El concejal Ismael San Martín plantea que en el sector se han detectado problemas de salud, plantea si se puede presionar de alguna manera a Aguas Nuevo Sur. Francisco Lermenda le responde que no existe un terreno para hacer un APR para las familias del sector.

El concejal Pascual Arévalos pregunta que cuánto sale la concesión por familia en el sector.

Francisco responde que desconoce el valor actual, precisa que aún se encuentra pendiente la factibilidad técnica y económica de parte de la sanitaria.

5. Red de agua potable rural El Parrón: Se comenzará el proyecto durante enero y febrero del 2019. En que consiste en realizar una planta de tratamiento de agua potable como solución colectiva (No APR, pues se requiere crear comité agua potable y aprobación de D.O.H., en la cual tomaría tiempo).

Para postular a financiamiento como PMB se requerirá apoyo del municipio para agilizar el Dominio Vigente del terreno donado por el propietario y se consulta también por el terreno donde se emplaza el estanque de distribución y elevador.

De acuerdo a los tiempos estimados se elaborará proyecto de “emergencia” con fondos de SELAVIP gestionado por SERVICIO PAIS, con el fin de agilizar el proceso de construcción.

Seguimiento proyecto:

- Levantamiento topográfico e información: 1/12/2018 a 1/02/2018
- Elaboración de proyecto de ingeniería: 1/02/2018 hasta la fecha
- Elaboración de proyecto de “emergencia” junto a SERVICIO PAIS: 1/04/2018 hasta la fecha.

6. Extensión APR sector las Garzas:

- Beneficiarios 5 familias
- Proyecto de ingeniería terminado.
- Presentación documentos y solicitud de factibilidad APR TRICAO. Fecha 29/01/2019
- Factibilidad por parte de Nuevo Sur Y APR TRICAO aprobada. Fecha: 11/03/2019
- Permiso de ocupación faja vial, se ingresa carpeta proyecto a oficina de parte de dirección de vialidad Talca.

Presupuesto ejecución proyecto \$49 MM (GG+Utilidad+IVA), dicho valor puede variar de acuerdo a las observaciones emitidas por vialidad.

Los beneficiarios tienen intención aportar los gastos de materiales y el municipio gestiona la mano de obra y maquinaria. Para esto se requiere permiso vialidad y cheque de garantía al MOP, se consulta si es necesario ser un contratista inscrito en MOP o puede ejecutar el municipio y voluntariado.

7. Extensión APR Callejón Santa Inés:

- Proyecto de ingeniería 80% de avance.
- Presentación documentos y solicitud de factibilidad APR PALQUIBUDI. Fecha 01/04/2019
- Factibilidad agua potable rural Palquibudi 18/06/2019

El concejal Pascual Arévalos opina que conociendo el APR de Palquibudi no habrá ninguna dificultad para que la DOH apruebe este proyecto porque existe factibilidad de agua.

8. Soluciones alcantarillado particular, Callejón La Copa:

- Beneficiarios 6 familias
- Tipo proyecto: Sistema alcantarillado particular



- Proyecto de ingeniería 50% de avance
- Solicitud de retroexcavadora y/o personal para realizar calicata de 2 mts de profundidad aproximado. Ensayo índice absorción y estratigrafía.
- Dominios vigentes, carnet, RSH: listo

9. Extensión APR El Tigre:

- Reunión informativa 11/04/2019. Alcalde, profesionales y beneficiarios
- Tipo proyecto o solución: según dada reunión.
- Levantamiento de información, catastro y documentos: dominio vigente, fotocopia carnet
- Levantamiento topográfico: Se estima a fines de junio.
- Solicitud de factibilidad APR Palquibudi: 28/05/2019
- Inicio proyecto de ingeniería: Se estima para la semana del 22 de abril
- Presentación proyecto a Seremi Salud para Resolución Sanitaria: Se estima a inicio julio.

10. Estudio de conexión de agua potable loteos terrenos municipal Don Sebastián: Si bien en este ítem solo se requiere factibilidad de conexión de agua potable y alcantarillado (documento). Se presenta los documentos de factibilidad a directiva de SECPLAC. De la cual es factible en cuanto a conexión eléctrica.

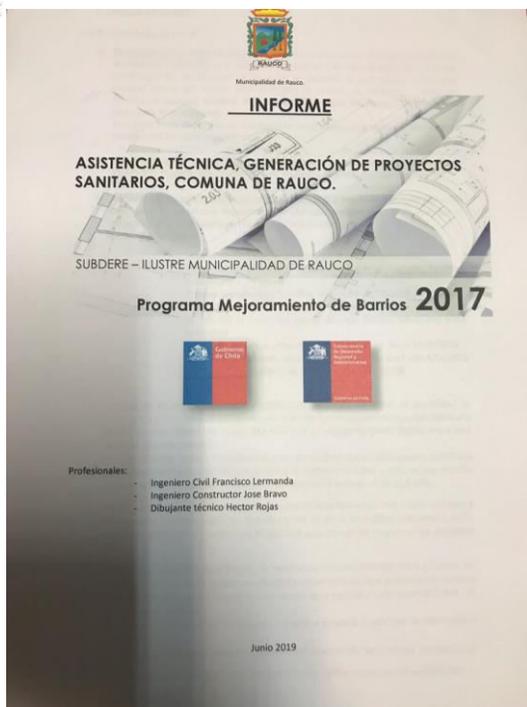
Para el caso de agua potable Nuevo Sur. Existe un asunto pendiente entre la concesionaria y Municipio que corresponde a la firma de contrato 52bis propuesto por la empresa en una reunión desarrollada entre las partes hace un tiempo atrás. Por lo tanto, se consulta a Alcalde o profesional Nuevo Sur.

Una vez terminada la exposición de parte de los profesionales el concejal Manuel Poblete pide la palabra para felicitar a carolina Y Francisco. Explica que ahora tienen la información completa.

Pascual Arévalos agrega que esta información es esencial. No dudamos que no se trabaja, pero si es necesario para nosotros saber dónde lo hacemos. Agradezco la disponibilidad a ustedes que son nuestros asesores técnicos.

Juan Jofre pregunta por la situación del sector de Lumaco 1 que el municipio les hace llegar agua. Francisco le responde que se encuentra en estudio de la DOH una ampliación de la APR del sector que incorporaría a los sectores de Lumaco y Las Ranas.

Ismael San Martín agradece la voluntad de cada uno de ustedes. Se nota el ánimo de trabajar con la comunidad.



Octavo punto de la tabla

- **Aprobación Trato Directo Reparación Planta de Tratamiento Escuela Luis Leyton Rubio Quilpoco- Emergencia.**

El director comunal de educación, Ricardo Oyarce explica situación de emergencia que se está viviendo en la escuela Luis Leyton con su planta de tratamiento, la que se encuentra con los ductos tapados.

La concejala Silvia Espinoza propone un trato directo por la emergencia y aduce además que los costos no son altos.

Manuel Poblete pregunta cuanto se demorarán los trabajos. El director le responde que una semana.

El punto es aprobado por unanimidad.

ECO CURICO
Líder en Servicios Sanitarios

Av. Andrés Bello 846, Curico. T+ 524350 / 4206148 / 5275878
www.ecocurico.cl
info@ecocurico.cl
info@comandante.com

Datos generales: Fecha: 18/06/2019
Servicio: Mantenimiento en planta de tratamiento

COTIZACION 2163/18

SEÑOR: I. Municipalidad de Rauco
DIRECCIÓN: Departamento DASH Rauco
CALLE: Curico, COMUNA: Rauco

CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL
1	Servicios de Extracción: todo cloacales y aguas servidas		
1	Mantenimiento de sistema eléctrico a tablero de comando planta de tratamiento		
1	Mantenimiento a soplador <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de rodamiento • Lubricación • Cambio de sistema eléctrico 		
1	Revisión a bombas de elevación <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de sistema eléctrico • Mantenimiento de bombas de elevación 		
1	Mantenimiento a sistema de cloración <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de mangueras • calibración 		
1	Servicio de descarga de bacterias activas (inoculación)		
	Curso instructivo de manejo de planta de tratamiento a auxiliar de establecimiento		
		Neto	\$ 1.260.504
		IVA	\$ 239.496
		Total	\$ 1.500.000



Al final del punto el director solicita un tiempo para explicar la situación del Paro de Profesores.

El directivo explica que el 98 por ciento de los docentes adhirió al paro, agrega que se sumaron a éste las manipuladoras de alimentos y los profesionales de la Junji e Integra.

Informa que cada semana de paralización le cuesta al municipio (perdida de subvención por asistencia de los alumnos) 25 millones de pesos. Al cumplirse 4 semanas de paro el monto suma 100 millones de pesos.

La concejala Silvia Espinoza recuerda que en su periodo siempre logró evitar los paros. El director informa que conversó con ellos y que ellos están sujetos a lo que las bases de nivel nacional decidan.

11:19 de la mañana se retira el concejal Juan Jofré.

El concejal Ismael San Martín propone convocar a la comisión de educación para que vea el tema del paro y de la propuesta del Gobierno de retirar de los terceros y cuartos medios las asignaturas de Historia y Educación Física.

El concejal Pascual Arévalos propone realizar una declaración pública del Concejo Municipal que establezca su rechazo a la propuesta del Gobierno.

El director de educación se compromete a trabajar en la declaración pública.

Noveno punto de la tabla:

- **Correspondencia.**

Invitación para el día jueves 20 de junio a las 18 hrs a la reunión con el COSOC para presentar el plan comunal de cultura.

Décimo punto de la tabla:

- **Puntos Varios**

PASCUAL AREVALOS:

- Pide que el concejo se pronuncie en cuanto al tema de los ramos de historia y educación física, ante la propuesta del Gobierno. Tenemos que manifestarnos en conjunto con el Daem y sacar un comunicado público, como municipio, sobre este tema. Solicito que se ponga como punto en la tabla del próximo concejo.

SERGIO RIVERA:

- Manifiesta que ya comenzaron los trabajos de pavimentación en el camino hacia El Parrón.

MANUEL POBLETE:

- Pone el tema de la poda de árbol que está en las afueras del municipio, ya que hay árboles que están protegidos por ejemplo el Quillay.

PASCUAL AREVALOS:

- Esto lo debería haber supervisado un ingeniero agrónomo de Prodesal.

ISMAEL SAN MARTIN:

- Manifiesta que en el proyecto de mitigación que se desarrolla con Vialidad y la Dirección de Obras Municipal en el sector El Llano se defina de buena manera el tema de las evacuaciones de aguas lluvias, para así evitar inundaciones.



PASCUAL AREVALOS:

- Manifiesta que no está conforme con la respuesta de la Directora de Obras Karina Vilches con respecto al tema de una posible entubación en los trabajos de mejoramiento y mitigación en el camino El Llano.

MANUEL POBLETE:

- Debería haber un funcionario DOM fiscalizando los trabajos que se están realizando.

PASCUAL AREVALOS:

- El próximo concejo deberíamos tener un informe por parte de la DOM sobre el trabajo que se está realizando en el Llano.

ISMAEL SAN MARTIN:

- En la plaza segura del sector de el Llano se encuentra un contenedor donde se está botando basura y los perros van y sacan dejando un desastre en el sector. Lo bueno sería sacar ese que está ahí o cambiarlo por uno nuevo.

MANUEL POBLETE:

- Manifiesta su molestia por estar ya a martes y no tener información sobre el programa de la actividad del día del padre que se realizará este sábado en el gimnasio.

SILVIA ESPINOZA:

- Comenta que la señora Delfina Medina del sector de la población Guayacán tiene un carro para vender y que posibilidad hay de otorgar un permiso para poder trabajar.

A las 11:59 am se levanta la sesión.

ACUERDOS:

- Se aprueba acta N°97
- Se aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.
- Se aprueba Acta Comisión Salud N°7 Concejo Municipal.
- Se aprueba Aprobación Licitación Construcción Biblioteca Municipal.
- Se aprueba Aprobación Licitación Habilitación Recinto Deportivo Multiuso.
- Se aprueba Aprobación Asistencia Técnica Eficiencia Energética de Sistemas Eléctricos, Infraestructura Pública.
- Se aprueba Aprobación Trato Directo Reparación Planta de Tratamiento Escuela Luis Leyton Rubio Quilpoco- Emergencia.

PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
PRESIDENTE

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL



SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE